

ORDEN de 18 de agosto de 1973 por la que se concede el pase a la situación de supernumerario a don Jesús Treviño Muñoz.

Imo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don Jesús Treviño Muñoz, número de Registro de Personal A44EC474, Profesor adjunto de «Agricultura» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, en la que solicita le sea concedido el pase a la situación de supernumerario, por estar desempeñando funciones de investigador en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y

Teniendo en cuenta que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 48.1 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto de la Presidencia del Gobierno 315/1964, de 7 de febrero, puede accederse a la petición del interesado,

Este Ministerio ha resuelto conceder a don Jesús Treviño Muñoz, su pase a la situación de supernumerario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de agosto de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Imo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 16 de agosto de 1973 por la que se concede el pase a la situación de supernumerario a don José Luis Lacave Riaño.

Imo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don José Luis Lacave Riaño, número de Registro de Personal A44EC516, Profesor adjunto de «Lengua y Literatura Hebreas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, en la que solicita le sea concedido el pase a la situación de supernumerario, por estar desempeñando función investigadora con plaza de Investigador Científico, en activo, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y

Teniendo en cuenta que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 48.1 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto de la Presidencia del Gobierno 315/1964, de 7 de febrero, puede accederse a la petición del interesado,

Este Ministerio ha resuelto conceder a don José Luis Lacave Riaño, su pase a la situación de supernumerario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de agosto de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Imo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 15 de septiembre de 1973 por la que cesa en el cargo de Delegado regional de Comercio en Valencia el Técnico Comercial del Estado don Pedro Solbes Mira.

Imo. Sr.: De conformidad con el artículo 15 del Decreto número 3312/1966, de 29 de diciembre,

Este Ministerio ha acordado el cese en el cargo de Delegado

regional de Comercio en Valencia del Técnico Comercial del Estado don Pedro Solbes Mira.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de septiembre de 1973.

COTORRUELO SENDAGORTA

Imo. Sr. Subsecretario de Comercio.

RESOLUCION de la Subsecretaría de Comercio por la que cesa en el cargo de Subdelegado regional de Comercio en Sevilla el Técnico Comercial del Estado don Angel Arredondo de Miguel.

En uso de las facultades que le confiere la legislación vigente, esta Subsecretaría de Comercio ha tenido a bien trasladar a la Administración Central al Técnico Comercial del Estado don Angel Arredondo de Miguel, que cesará, por consiguiente en el puesto de Subdelegado regional de Comercio en Sevilla que actualmente desempeña.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de septiembre de 1973.—El Subsecretario, Federico Trenor y Trenor.

Sr. Subdirector general de Personal.

ORGANIZACION SINDICAL

ORDEN de 4 de octubre de 1973 por la que se dispone el cese de don Santos Sánchez Marín Paníagua como Delegado provincial de la Organización Sindical de La Coruña.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 34 y 36 de la Ley Sindical, por pasar a situación reglamentaria ajena al servicio activo y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, vengo en disponer el cese de don Santos Sánchez-Marín Paníagua como Delegado provincial de la Organización Sindical de La Coruña, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 4 de octubre de 1973.

GARCIA-RAMAL

ORDEN de 4 de octubre de 1973 por la que se nombra Delegado provincial de la Organización Sindical de La Coruña a don Obdulio Fernández González.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 34 y 38 de la Ley Sindical, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, vengo en nombrar Delegado provincial de la Organización Sindical de La Coruña a don Obdulio Fernández González.

Madrid, 4 de octubre de 1973.

GARCIA-RAMAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 26 de septiembre de 1973 por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo General Auxiliar al servicio de la Administración Militar.

Excmos. Sres.: Se modifica la Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 154) por la que se nombran funcionarios en prácticas del Cuerpo General Auxiliar al servicio de la Administración Militar a los siguientes aspirantes, quedando anulado su nombramiento, por haber renunciado a la plaza alcanzada:

Puesto	Apellidos y nombre
17	Cabañas Coronel, María José.
18	Peñas Fernández, Antonio.
43	Méndez Acero, Francisco.
81	Meseguer Jiménez, Francisco.
82	Gómez del Río, María Dolores.
145	Andrés Galgo, María Presentación.
147	Velasco Ramírez, María Mercedes.
158	Mosteo Monreal, María Rosario.
163	Pacheco Jáimez, Remedios.
187	Pascual Martínez, María del Rosario.
190	Tremps Serrano, Josefa.